

Neuroética.

Cuando la materia se despierta. Kathinka Evers. []*

David A. Quebradas A. [1]

[1] Grupo de Investigación Análisis: Mente, Lenguaje y Cognición. Universidad del Valle, Cali, Colombia. E-mail: davqueno@gmail.com

[*] Katz Editores, Serie Conocimiento. 1ª Edición España 2011, 208 pp.

“Todo sistema de normas que apunte a establecer cómo actuar de manera adecuada presupone, si debe tener un alcance práctico, que los seres humanos tienen alguna capacidad de controlar voluntariamente su comportamiento o en cierta medida de influirlo. [...] En ausencia de tal capacidad, en efecto, no tendría ningún sentido, ni en la práctica ni tampoco en la teoría, hacer recomendaciones o establecer prescripciones” p.73

¿Qué sentido tendría un análisis de los conceptos implicados en el razonamiento moral práctico si el libre albedrío fuera una ficción? ¿Puede la ciencia del cerebro profundizar el conocimiento acerca de los juicios morales? ¿Qué implicaciones puede tener el progreso neurocientífico en los sistemas de normas actuales?

El desarrollo actual de las Neurociencias ha cambiado el escenario de interrogación, algunas preguntas y al mismo interrogador para adquirir un nuevo conocimiento sobre la identidad personal, las emociones, la conciencia y el libre albedrío, piezas claves en la comprensión del puzzle de la mente humana. Así, estos temas que parecían ser ajenos a la ciencia ahora son expuesto en el escenario de la Neuroética, tal como lo presenta Kathinka Evers investigadora principal del Centro para la Investigación en Ética y Bioética de la Universidad de Uppsala, a través de cuatro capítulos que, sin duda alguna, arrojan nuevas luces sobre todo un conjunto de preguntas que nacen en esta interfaz entre las ciencias del espíritu (Como se asigna el estudio de la mente o ciencias humanas) y las ciencias naturales.

Cabe recordar, frente a esta reconciliación entre la ciencia y la ética, que estas han sido una pareja con bastantes dificultades, puesto que al entender la última como “el análisis de los conceptos implicados en el razonamiento moral práctico” (p. 21), y la primera, según Robert Hooke, como “el conocimiento de las cosas naturales, y de todas las artes útiles, manufacturas, y prácticas mecánicas, artefactos e invenciones experimentales”(p. 22), se llegó pensar de manera equivocada, que tenían poco o nada que tratar.

Por fortuna, no todos los pensadores modernos vieron la ciencia de este modo. Como señala Evers, de acuerdo Bacon la ciencia, el estudio organizado y detallado de la naturaleza, debía ser mucho más que la mera búsqueda escolar de conocimiento, debía cumplir una función fundamental, a saber: permitir que los seres humanos mejoraran su vida sobre la tierra (p.21); objetivo que sería difícil de alcanzar si se insistiera en mantener excluido los problemas filosóficos, políticos, morales y metafísicos que nacen en su mismo seno, para este caso particular, en el seno de las Neurociencias.

Ahora bien, aunque los problemas éticos suscitados inicialmente en las Neurociencias se referían

a la práctica y uso de tecnologías de imagen cerebral, la neurofarmacología o los intereses de la investigación y patrocinadores de esta, en la actualidad las neurociencias también se concentran en la construcción de “fundamentos teóricos adecuados que se requieren para poder encarar convenientemente los problemas de aplicación”(p.28). Estableciendo así, una distinción clara entre una neuroética aplicada y una neuroética fundamental, preocupada por la capacidad que podría tener la ciencia de la naturaleza para mejorar nuestra comprensión del pensamiento moral, y si la primera es realmente importante para la segunda, considerando ambas preocupaciones como parte de una pregunta más amplia, esta es, si la conciencia humana puede ser abordada o no en términos biológicos (Ibíd.).

Se debe mencionar, que cualquier intento de exponer el conjunto completo de ideas que atraviesan Neuroética y el desarrollo de estas, sería necio. Sin embargo, se puede aludir a un conjunto pequeño, pero representativo, comenzando por la idea de unificar distintos niveles y tipos de conocimientos, tomando tanto las técnicas como las metodologías de cada disciplina, con el fin de construir puentes, por frágiles que

sean, que permitan el tránsito del conocimiento de las neurociencias a otras ciencias y disciplinas, integrando a su vez, este conocimiento en la concepción que tienen los seres humanos de sí mismo, del mundo y la moral, en un marco teórico compartido (p.30 y p.57). Marco, al que responde idóneamente el Materialismo Ilustrado, propuesto en química por Gaston Bachelard en 1953 y extendido por Jean-Pierre Changueux a las neurociencias en el presente, que lejos del cualquier reduccionismo ingenuo y de dualismo (ontológico), asume el cerebro como “un órgano plástico, proyectivo y narrativo, que resulta de una simbiosis sociocultural-biológica aparecida en el curso de la evolución...” (p.69), juzgando la emoción como la marca característica de la conciencia desde una visión evolutiva.

Siguiendo, se puede exponer una idea bastante llamativa, un modelo neurofilosófico del libre albedrío que trata de responder cómo a pesar de que el libre albedrío es o puede ser: “1) un construcción del cerebro, 2) causalmente determinado, o 3) iniciado de manera inconsciente” (p. 80), no es algo “ilusorio”. Como argumenta Evers, primero, el hecho de que el libre albedrío sea una construcción del cerebro no

significa necesariamente que se una ilusión, y que quizá si es una ilusión lo será por otros motivos (p.86); segundo, “la causalidad es un prerrequisito para el libre albedrío” (p. 88), de otro modo el comportamiento sería totalmente aleatorio, además, el determinismo causal no implica una relación invariable y necesaria entre la causa y el efecto, en la medida que esta relación puede ser variable y contingente; tercero, aunque los procesos no conscientes aparentan estar lejos del control consciente, la relación e influencia entre ambos son “en cierta medida mutuas, y no unilaterales” (p. 104). Claro está, toda la lucidez del desarrollo e integración de cada argumento para pensar el libre albedrío como “la capacidad adquirir un poder causal, combinado con la capacidad de influir en el uso de dicho poder” (p. 107), necesita de la lectura atenta del capítulo II del libro, donde Evers hace uso de distintos autores (Changueux, Le Doux, Libet, Freeman, Churchland, Pinker, Blakemore, Pylyshyn, entre otros) para recrear el escenario en el que sitúa toda esta discusión y cada una de sus ideas.

Para terminar, es indispensable señalar una tercera idea, la pertinencia normativa de las neurociencias

conforme a la comprensión de las bases neurales del desarrollo del pensamiento y el comportamiento moral. Así es necesario mencionar, cuatro tendencias innatas estrechamente relacionadas que aparecieron en la evolución: 1) el interés por uno mismo, 2) el deseo de control y seguridad, 3) la disociación de aquello que puede ser considerado desagradable o amenazador, 4) la simpatía selectiva; respecto a esta última, la autora se arriesga a decir que el ser humano es un xenófobo empático natural, en tanto que es “empático en virtud de [su] comprensión de un conjunto relativamente grande de criaturas; pero [...] simpático de manera mucho más estrecha y selectiva hacia el grupo restringido [en el que nace o ha elegido unirse]” (p. 132). En pocas palabras, si bien la comprensión (empatía) puede extenderse a grupos amplios (i.e. extranjeros), el vínculo afectivo que une a los seres humanos se restringe a su grupo más cercano, de ahí su indiferencia con el extranjero o el que es considerado diferente.

Pues bien, teniendo presente estas preferencias innatas, no cabe duda de la difícil situación moral actual. Se hace prioritario entonces, establecer un diagnóstico en términos neurobiológicos para poder

intervenir el comportamiento humano, al reconocer que la estructura del cerebro determina en cierto grado el comportamiento social, las disposiciones morales y el tipo de sociedad que se crea, aunque esta última tenga un influencia sobre el desarrollo del cerebro (p.149). Al mismo tiempo, que se enfrenta la cuestión acerca de la responsabilidad científica de la neurociencia a nivel socio-político, en cuanto a su adecuación (formulación de problemas reales), la claridad conceptual y la aplicación de métodos y técnicas, sin olvidar los orígenes e intereses de su financiamiento; dejando claro que de un hallazgo o hecho (si lo es) de la neurociencia no se pueden desprender imperativos categóricos, un deber ser universal, pues del hecho de saber que se tiene una preferencia innata no se sigue que esté bien o que se deba concebir como bueno o malo este hecho (p.147).

En suma, Neuroética es una excelente introducción tanto para el lector inadvertido como para los profesionales de distintas áreas de la salud (Psicología, Psiquiatría, Neuropsicología, Medicina) y otros profesionales como filósofos, abogados y

políticos, preocupados en la participación de las neurociencias en la comprensión de la mente, el comportamiento, las organizaciones socio-culturales, la salud mental, la educación, pero ante todo en la percepción de la existencia humana y su futuro. En tanto que, también es indispensable una Crítica de la razón Neurocientífica, una demarcación clara de los límites de este conocimiento y sus usos en la sociedad, un juicio por parte de la otras disciplinas, en la medida que el conocimiento acerca del cerebro parece darle a los neurocientíficos cierto poder para expandir sus ideas más allá del laboratorio, ampliando sus horizontes y su poder explicativo en dominios ya mencionados, una veces siendo bastante asertivos al trazar nuevos derroteros de investigación, otras veces, sino muchas, agrediendo diferentes saberes al desconocer los límites de su marco de referencia y en la imposibilidad de depurar las investigaciones llevadas a cabo de sus propios sesgos cognitivos, que responden más a los intereses de determinadas ideologías, que al objetivo de mejorar la vida humana sobre la tierra.